



**RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 2020 del Rector de la Universitat Politècnica de València, por la que se modifica la CONVOCATORIA DE AYUDAS DE ACCIÓN SOCIAL “ALUMNOS UPV” CURSO 2019-2020 de fecha 10 de marzo de 2020.**

En virtud del *Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo por el que se declaró el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19*, y ante la evidente crisis económica y social que esta pandemia está provocando en muchos de los estudiantes de esta Universitat Politècnica de València, se hace necesaria la adopción de medidas extraordinarias y excepcionales destinadas a proteger a todos aquellos estudiantes que se han visto afectados.

Es por ello que este Rectorado RESUELVE:

**Primero:**

Incrementar en 57.000€ el importe de estas ayudas, que de acuerdo con lo establecido en la base 3) *CLASES Y CUANTÍA DE LA AYUDA* de la *CONVOCATORIA DE AYUDAS DE ACCIÓN SOCIAL “ALUMNOS UPV” CURSO 2019-2020* de fecha 10 de marzo de 2020, se imputará a los fondos que se destinen a la línea de Ayudas de Matrícula Alumnos de la oficina gestora 005080000 (Vicerrectorado de Alumnado, Cultura y Deporte), clave funcional 422, clave económica 40000 en el presupuesto de la Universitat Politècnica de València correspondiente al ejercicio 2020, por lo que, de acuerdo con esta resolución dicho importe pasa a ser de **236.989,24€**

Contra esta resolución que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el rectorado en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas o recurso contencioso-administrativo ante los órganos de jurisdicción contencioso-administrativa de la Comunitat Valenciana, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de esta resolución, conforme a los artículos 14 y 46 de la Ley 29/1.

Valencia, 22 de octubre de 2020

EL RECTOR

Francisco José Mora Mas